

Valentín Soria Sánchez.

Licenciado en Filosofía y Letras. Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Derecho Canónico y Filosofía. Universidad e Comillas. Cantabria.

INTRODUCCION

En la imprenta Moreno de Montijo, Badajoz, en su primera edición de abril de 1995 se imprimió el libro "Extremadura a finales de los tiempos modernos". Miguel Ángel Melón Jiménez, profesor de la Universidad de Extremadura, en Cáceres, escribió la introducción y en su elaboración intervinieron los profesores de la UEX Gonzalo Barrientos Alfageme y Miguel Rodríguez Cancho, profesores de la UEX.

En estas notas sobre el culto a la Eucaristía en el Partido de Plasencia en el siglo XVIII pondré entre paréntesis la página del citado libro.

El texto correspondiente a Jarandilla he tenido ocasión de comprobar en fotocopia el contenido y lo he transcrito palabra a palabra. Del resto de los documentos de este libro de 1791 me he confiado en la transcripción que han realizado alumnos universitarios extremeños.

Se trata del Interrogatorio de la Audiencia de Extremadura de 1791.

He preferido en esta divulgación sobre el culto a la Eucaristía proporcionar datos para posibles trabajos. Se trata de abreviar el contenido de este importante documento de la Extremadura del siglo XVIII.

La limitación de espacio me ha hecho recurrir a acortar mucho el texto seleccionado.

El Partido de Plasencia comprende las comarcas de la Vera de Plasencia, el Valle del Jerte y parte de las Hurdes lindantes con las Batuecas y con la Alberca.

En este libro se dan referencia de poblaciones que ahora no existen. En otra ocasión en los III Coloquios Históricos del Campo Arañuelo, Cáceres, celebrados en Navalmoral de la Mata he estudiado las Ermitas de este Partido de Plasencia.

He dado las cifras de los fondos de esta Cofradía del Santísimo Sacramento y en algunas ocasiones he puesto las cantidades de los cofrades de otras hermandades para se vea la correspondencia económica de la Cofradía Eucarística.

Destaca la devoción popular hacia la Eucaristía con la celebración mensual de las procesiones internas en el templo parroquial.

En Guijo de Santa Bárbara el año 1953 he conocido la tradición de la celebración de las procesiones de Minerva. Ha desaparecido por completo en los pueblos tanto la procesión anual como la cofradía como tal.

En estas poblaciones pequeñas se advierte la costumbre religiosa de festejar la octava del Corpus Christi.

En el análisis de los fondos cofradieros se nota la importancia de los censos ofrecidos a favor del culto a la Eucaristía.

Por falta de espacio no he sacado la lista de menos a más de las cantidades dinerarias de estas cofradías.

Tampoco he dado los números que correspondería a céntimos de euro o de pesetas.

Es fácil deducir la importancia que tenían para los fieles las cantidades que aparecen en estas notas más y que ahora nos parecerían irrelevantes y mínimas.

Hemos seguido la lista de pueblos del libro "Extremadura en los tiempos modernos". Damos como referencia la página de este único libro estudiado.

UN RECUENTO DE POBLACIONES DE EXTREMADURA CON DEVOCION EUCARISTICA

Aldeanueva de la Vera. Cáceres. Hay en esta población las Cofradías de la Purísima Concepción, de la Pasión, de la Soledad y del Santísimo Cristo del Sepulcro. No hay cofradía del Santísimo Sacramento. (o.c.p. 50).

Almaraz. Hay siete cofradías en esta villa. La Cofradía del Santísimo Sacramento tiene como fondo cuatro vacas, unos olivos y un herrenal con cabida de una fanega cuyos productos ascienden a seiscientos reales.

El número de cofrades es de diez y ocho.

Su instituto es cuidar de la decencia y luces en las funciones del Santísimo Sacramento y administrar la hacienda. (p. 63)

Arroyomolinos de la Vera. Hay tres cofradías que solamente tienen para los gastos precisos y cuidan de su cumplimiento los alcaldes respectivos de ellas. A lo largo de este estudio se advierte la intención de disimular los gastos para que se note la falta de medios con que contaban estos pueblos en el siglo XVIII. Una especie de silencio se entreve ante la posible presión fiscal. (p. 76).

Asperilla. No hay cofradías ni hermandades. Ha desaparecido tal poblado.

Badillo. No hay más cofradía que la de la Vera Cruz. Sus fondos son dos capitales de censos redimibles cuyos réditos anuales son cincuenta y seis reales y seis maravedíes.

No existe en la actualidad tal poblado del siglo XVIII. (p. 97).

Barrado. En este pueblo hay las cofradías de a Vera Cruz y la de Nuestra Señora del Rosario. (p. 101)

Belvís de Monroy. Existe en esta villa la cofradía del Santísimo Sacramento con el instituto de asistencia a Minervas, entierros y funciones de Semana Santa.

Con muy cortos fondos pues se hallan los hermanos cofrades obligados a pagar por hijuela sus cortos gastos.

Asciende el número de cofrades a cincuenta y ocho (p. 125).

Cabezabellosa. Aquí hay una Cofradía de la Vera Cruz cuyos fondos son doscientos reales de

vellón (p. 139).

Cabrero. No hay cofradía alguna (p. 149).

Caminomorisco.

Esta zona de las Hurdes tiene en el siglo XXI poblaciones concretas y bien delimitadas. Antes existían alquerías o núcleos de población diseminada y comunicada por caminos.

Por lo que toca a la única Cofradía de la Vera Cruz hay en la iglesia parroquial de Cambroncino de siete años arriba sesenta y cinco, en la iglesia parroquial de Pinofranqueado setenta y tres, en la parroquia de Vegas de Coria diez y nueve, en la parroquia de Las Mestas treinta y uno.

Sus fondos son muy cortos. (p. 157)

Casas del Castañar. No hay cofradía alguna. (p. 169).

COFRADES DESDE LOS SIETE AÑOS

Casas del Monte. Solamente existe al presente la Cofradía de la Vera Cruz.

Tiene tantos cofrades como habitantes del pueblo en llegando a la edad de siete años así hombres como mujeres.

Sus fondos consisten en ciento setenta y cuatro reales de varios censos. (p. 185)

Casas de Millán. Hay la Cofradía General del Santísimo Sacramento. Su instituto es ganar las indulgencias concedidas por varios Sumos Pontífices a los cofrades de ella.

Las rentas y fondos de la Cofradía del Santísimo Sacramento tiene de renta anual de censos y olivos novecientos treinta y cuatro reales y treinta maravedís y de carga cuatrocientos ochenta y cuatro reales y diez y ocho maravedís.

Lo restante de emplea para cera para el gasto de las funciones (o.c.p. 199).

ASENTAMIENTO DE VIVOS Y DIFUNTOS

Casatejada. Hay la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Sus principales fondos consisten en las limosnas que anualmente se recogen en los petitorios que se hacen por los hermanos diputados de las respectivas cofradías.

Se advierte que varias cofradías de la población tienen algunas reses vacunas, heredades y escrituras de censo todo proveniente de mandas particulares o sobrantes de limosnas después de satisfechas las cargas de su instituto.

El número de cofrades de cada cofradía del pueblo resulta muy confusamente de sus asientos por estar mezclados los vivos con los difuntos, hombres, mujeres y niños y por lo mismo no se puede apurar.

Realmente son en bastante número por hallarse casi todo el vecindario comprendido bien en una como en otra cofradía y particularmente en la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

Además de la Cofradía del Santísimo Sacramento hay otra Hermandad que se dice de la Minerva compuesta de cuarenta y ocho hermanos a cuyo cargo está el suplir de cera en las festividades del Santísimo Sacramento, manifiesto y pagar los sermones de las cuenta y ocho horas todo de limosna.

Collado. Solamente hay la Cofradía del Nuestra Señora del Rosario. Son cofrades todos los vecinos.

Los fondos son la limosna de los fieles del pueblo y unas tierras de riego que su renta anual será por un quinquenio de ciento diez reales de vellón. Su instituto es rezar el rosario y asistir a los hermanos enfermos. (p. 242).

Corchuelas. Como municipio no existe en el siglo XXI. Solamente hay la Cofradía de Nuestra Señora de Almonfragüe.

Tiene cuatro huertos y una casa de arrendamiento y de arrendamiento anual vale trescientos cincuenta y cinco reales. Tiene un mayordomo para recaudar los bienes. (p. 262)

VIATICOS

Cuacos. La Cofradía del Santísimo Sacramento se fundó por los vecinos por los años de mil setecientos y nueve. Fue confirmada por el licenciado Gaspar Martínez de Benavides, canónigo doctoral de la Santa Iglesia de Plasencia, vicario general, sede vacante episcopal, en tres de agosto de mil y seiscientos diez.

No tiene al presente bienes algunos por haberse perdido las principales fincas con castañares.

Por trece procesiones y doce misas cantadas que tiene que celebrar el cura de dicha iglesia y el gasto que hace de cera para alumbrar el Santísimo en los días de Minerva, procesiones y cuando se lleva a los enfermos todo este coste lo suplen cuatro mayordomos que se nombran de los vecinos de este lugar exceptuando los cien reales que tendrá de censos la cofradía.

Entre las advertencias dice que para qué tantas cofradías, para que se disipen sus caudales y para que se los coman los mayordomos. (o.c.p. 276).

Garganta la Olla. No hay más cofradía que la de la Vera Cruz (o.c.p. 295)

Gargantilla. Solamente hay una cofradía, llamada la General de la Vera Cruz.

Sus fondos consisten en unos cortos réditos de censos y en unas escasas rentas de unas pocas heredades y lo más lucido en las limosnas que sus alumnos cofrades donan todos los años que por un quinquenio valen anualmente todos sus ingresos novecientos reales que se invierten en sufragios y otros usos precisos de cofrades. (294).

HASTA LOS PARVULOS ERAN INSCRITOS COMO COFRADES

Gargüera. Este pueblo tiene cinco cofradías. Sus fondos ascienden a cuarenta y cinco mil

ochocientos cuarenta y un mil reales de vellón.

Los cofrades de la Cofradía de Nuestro Señor con veinticinco, y en las demás cofradías hay mas números de cofrades por admitir a todos hasta los párvulos.

Otras cofradías son muy pocos y en la de Animas no hay ninguno por ser de manda y no cofradía. (o.c.p. 325).

Grimaldo. No hay cofradía. (337)

Jaraíz de la Vera. Hay la Cofradía General del Santísimo Sacramento de todo el pueblo. El principal instituto de todas las cofradías es el culto divino en sus respectivas festividades.

Los fondos consisten en censos y algunos heredamientos todos de corta consideración.

No se pueden dar razón individual de los fondos de las cofradías por faltar los documentos conducentes que se hallan en sus respectivos archivos. (349)

Jarandilla. En la parroquia de la villa de Jarandilla se hallan fundadas cuatro cofradías con la advocación del Santísimo Sacramento, Pasión, Ánimas y Rosario.

Los fondos de la primera ascienden a seiscientos cincuenta reales poco más o menos. De la segunda a setecientos y cincuenta reales.

De la tercera a mil cien reales. La última a doscientos reales.

Tales cantidades producen varios capitales de censos y rentas de algunos bienes raíces con las que apenas alcanza a cubrir las cargas que contra sí tienen.

Si alguna cosa falta se suple por los mayordomos.

Los cofrades de las referidas cofradías llegan a doscientos poco más o menos. Se han fundado para el culto en las funciones que anualmente se celebran.

(p. 364)

Jarilla. En este lugar no hay más cofradía que una titulada de la Vera Cruz. 379

Jerte. Existen cinco cofradías antiguas todas instituidas por el pueblo.

A saber: la del Santísimo Sacramento, la de la Santa Vera Cruz, la del Dulce Nombre de Jesús, la de Nuestra Señora de la Asunción, y la de Nuestra Señora del Rosario.

Todas se sirven de limosna. Subsisten a expensas de la devoción La del Santísimo tiene de fondo treinta arrobas de cera, siendo el número de cofrades doscientos.

La de la Santa Vera Cruz, siete arrobas de cera y cofrades los mismos que la precedente.

La del Dulce Nombre de Jesús con cofrades sin tener fondo alguno.

La de Nuestra Señora de la Asunción dos arrobas de cera y doscientos cofrades. La de Nuestra Señora del Rosario trece mil reales de fondo y cofrades toda la vecindad. P. (393)

DOS COFRADÍAS PARA HONRAR AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Losar. Hay seis cofradías. Dos se nominan del Santísimo, una de doce cofrades y otra de diez y seis. Otra de Nuestra Señora del Rosario que se compone de diez y seis cofrades.

Otra Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de diez y cofrades y otra de la Caridad o Vera Cruz que se compone de todo este vecindario a excepción de catorce vecinos.

Todas las cuales no tienen fondos algunos.

Costean su cera y festividades sus respectivos cofrades. Los mayordomos se nombran alternativamente por los cofrades.

Tienen cuidado de que asistan los cofrades a dichas festividades cuyas misas, procesiones y sermones satisfacen su limosna los respectivos mayordomos en los años que lo son. No tiene

ordenanzas algunas aprobadas. (p. 412).

Madrigal de la Vera. Solamente hay la Cofradía de la Vera Cruz.

Todos estos vecinos son cofrades y contribuyen con su sudor y trabajo a sus gastos por no tener bienes algunos, que son los que son los que motivan los sermones de la Semana Santa, cera para los entierros, monumentos, viático a los enfermos, misereres de cuaresma.

Su instituto es inmemorial.

Los cofrades son veinticuatro varones y veinte mujeres que cada uno contribuye anualmente con cuatro reales. (p. 429)

Majadas. En esta villa hay la cofradía que denomina del Niño y es del Santísimo Sacramento.

Tiene unas tierras que rentan al año trescientos reales , dos casas de ciento veinte reales, un horno de cocer pan de treinta o cuarenta reales y diez o doce picos de ganado vacuno.

La Cofradía del Niño tiene la carga de diez y siete misas cantadas con Minerva, las dominicas correspondientes y sesenta y seis misas rezadas. (p. 442)

COFRADÍAS SIN ERECCIÓN POR REAL ORDEN

Malpartida de Plasencia. En este pueblo aunque hay algunas cofradías no están erigidas con real orden sino solamente con la aprobación del Obispo de Plasencia.

Unas solamente tienen fondos para la celebración de la misa, sermón y cera para el día de la función. Otras los cofrades suplen por devoción que lo son casi todos los vecinos. (p. 456).

Mesas de Ibor. Existe la Cofradía del Santísimo Sacramento. Los fondos de la Cofradía del Santísimo Sacramento son cuatro heredades de pan llevar pequeñas, siete olivos y un par de bueyes que uno y otro se arrienda anualmente de cuyo producto se pagan las misas de los cofrades, sufragios, cera y otros gastos.

No se puede poner cantidad fija de los productos.

Regularmente son quinientos reales anualmente. Los cofrades son sesenta. Su instituto es acompañar velar y asistir al Santísimo Sacramento en las funciones que ocurran la víspera y el día de la festividad.

Hay en esta cofradía un alcalde, dos diputados, un mayordomo y un escribano que cuidan y gobiernan lo necesario. (p. 472)

Millanes hay en esta villa solamente la cofradía o hermandad de San Francisco cuyo fondo consiste en las limosnas voluntarias de los fieles pero no tiene número determinado de cofrades y cuida de su cumplimiento el señor visitador eclesiástico de este obispado. (p. 487).

Mirabel. Hay en esta villa la Cofradía del Santísimo Sacramento sin más dotación que unos cortos réditos de censos. (p. 503)

Navaconcejo. En este pueblo solamente hay la Cofradía de la Vera Cruz. (p. 520)

UNICO LIBRO MAESTRO DE COFRADIA

Navalmoral de la Mata. Hay en esta villa cuatro cofradías, a saber: la del Santísimo Sacramento, la de la Pasión o de la Vera Cruz, la de Nuestra Señora con la advocación del Rosario y Angustias y la de las Animas Benditas del Purgatorio.

En ninguna de estas cofradías hay un número determinado de cofrades ni están sujetas a ordenanzas ni reglamento alguno.

Solamente tiene cada cofradía un libro maestro en que se asientan los devotos que quieren que por lo común sean todos los vecinos del pueblo.

Ninguna de las cofradías tienen bienes raíces algunos.

Tienen limosnas voluntarias de los fieles y de lo que se junta de la limosna en los ofertorios

que cada una celebra en el día del año que tiene señalado cuyas limosnas entran en poder del mayordomo de cada cofradía a quien toma cuenta el señor visitador eclesiástico. (p. 540)

Oliva. Hay en este pueblo una Cofradía titulada del Santísimo Sacramento que no tiene cofrades.

Su fondo anual le consideran por quinquenio en novecientos reales. (554)

Pasarón de la Vera. Hay la Cofradía del Santísimo Sacramento que al presente se halla en noventa cofrades. Su estatuto es para la celebración de las minervas con manifiesto y procesión por el interior por de dentro de la iglesia los terceros domingos de cada mes y procesión general por el pueblo el día de la octava del Corpus Christi.

Tiene seis hachas que en dichas funciones y cuando sale a visitar a los enfermos y acompañar a Su Divina Majestad y velas para todos los cofrades en las referidas procesiones Los forasteros que se hallan en las procesiones.

El día de la octava del Corpus Christi se predica sermón y otro en la Minerva del mes de noviembre.

Los gastos los suplen de los censos y hacienda raíz que goza y reses vacunas que tiene en la boyada común que hoy ascienden a cuarenta picos.

Las rentas por quinquenio son 2. 821 reales (p. 573).

Peraleda de la Mata. La Cofradía del Santísimo Sacramento consiste sus fondos en algunos olivos y vacas. Produce por un quinquenio setecientos veintisiete reales.

Se invierten en limosnas que hacen los vecinos en el culto de Su Divina Majestad de cuya cofradía son hermanos todos los vecinos. (p. 594).

Piornal. La cofradía del Santísimo Sacramento tiene como cofrades a todos los varones mayores de quince años.

Se mantiene de limosnas que dan los hermanos y algún censo y heredades. (p. 610)

EN LA CIUDAD DE PLASENCIA NO HAY COFRADÍA DEL SANTÍSIMO

Plasencia. Hay en el día la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, San José, San Hipólito, San Crispín y Vera Cruz.

De tan cortas rentas que su producto anual aún no alcanza a los gastos de sus funciones.

Advirtiéndose que aunque hubo en lo antiguo muchas más cofradías en el día se hallan sin uso por no tener rentas algunas y por consiguiente no hay cofrades. (p. 625).

Robledillo de la Vera. No hay cofradías. (p. 647)

DEFECTO DE ORDENANZAS

Saucedilla. Hay en la villa siete cofradías. La una nominada del Santísimo que se halla fundada en tierras de pan llevar y rentan cada año treinta reales. Sus cofrades son setenta y cinco.

Otra de la Vera Cruz fundada en un pedazo de tierra que renta veinte reales de vellón cada año. Tiene ciento sesenta y dos cofrades.

Otra del Nombre de Jesús fundada sobre un pedazo de tierra.

La renta anual es de cuatro reales y tiene diez y seis cofrades.

Otra del Rosario fundada sobre cuatro heredades de pan llevar y un pajar que la rentan anualmente cien reales y no tiene cofrades.

Otra de las Animas fundada sobre dos casas, nueve heredades de pan llevar y tres censos que todo renta anualmente doscientos trece reales.

Tiene treinta y ocho cofrades.

Otra de la Encarnación fundada sobre tres heredades de pan llevar que en cada año renta cincuenta reales. Sus cofrades son diez.

Otra de San Sebastián fundada sobre un pedazo de tierra de pan llevar que renta treinta reales de vellón cada año.

Tiene doscientos veintitrés cofrades.

El instituto de estas cofradías no consta por defecto de ordenanzas.

El juez eclesiástico diocesano cuida del cumplimiento de las cofradías y de sus cargas. (p. 659)

Segura de Toro. Solamente existe la Cofradía de la Vera Cruz de que son cofrades todos los vecinos y sus hijos pasando de siete años.

Su instituto es el de valer y asistir a los entierros de los cofrades.

Sus fondos consisten en sesenta y dos reales procedentes de las rentas de algunas heredades y censos que se destinan para sufragios de los difuntos. (p. 673).

Serradilla. Siete son las cofradías que hay en esta villa.

La del Santísimo Sacramento no tiene cofrades. Su renta consiste en siete escrituras de censo cuyos réditos importan cuarenta y cinco reales y veintiocho maravedíes.

Los cuales con muchos mas que suplen tres mayordomos que se nombran.

Se gastan en Minervas y en las demás funciones de iglesia que tienen. (p. 685).

Serrejón. El instituto de la cofradía del Santísimo Sacramento es para el culto del Señor y beneficio de los fieles. Se compone de setenta y seis cofrades cuyos fondos consisten en censos, heredades y ganado vacuno ascendiendo anualmente por quinquenio a dos mil setecientos sesenta y cuatro reales de vellón. (p. 702)

TODOS LOS DOMICILIARIOS EN LA COFRADÍA EUCARISTICA

Talaveruela. En este lugar hay cinco cofradías. La del Santísimo Sacramento cada tercer domingo de mes celebra misa y en las demás festividades.

Todos los domiciliarios son cofrades.

Sin tener mas fondos que dos morales que con la renta de éstos y limosnas de sus devotos se suplen los gastos de misas y procesión (el primer domingo de mes) y demás festividades de Nuestro Señor Jesucristo. (p. 718)

Talayuela. Hay en esta villa dos cofradías una de Nuestra Señora del Rosario y otra de la Pasión y del Santísimo Sacramento, reducidas a una por decreto de santa visita.

El fondo de la primera consiste en ganado vacuno cuyas cabezas y su número componen sesenta y también en unas heredades de prados y de pan llevar que entre todas componen diez. El fondo de la segunda cofradía solamente se reduce a unas cinco heredades de corta utilidad también de la misma especie que las anteriores. p. 733)

Tejeda. La Cofradía del Santísimo Sacramento tiene de caudal olivos y tierras de labor tres mil y trescientos reales, en reses vacunas mil seiscientos reales. Tiene treinta y seis cofrades.

Su instituto es la asistencia a las procesiones y festividades de Minerva en los terceros domingos de mes (p. 747)

Torviscoso. No hay en 1791 cofradías en esta villa. Hasta 1935 existía como anejo atendido por don Julio Blanco coadjutor de San Andrés de Navalmoral de la Mata. Esta parroquia con su gran iglesia parroquial cerca del poblado de San Marcos entre Navalmoral y Talayuela

Toril. La única cofradía de Nuestra Señora del Rosario consta de veinticinco hermanos. No tiene fondos algunos mas que nueve o diez reses vacunas.

En este término municipal está el Palacio de Las Cabezas de los Marqueses de Comillas y condes de Montagut.

En estos parajes cacereños y en estas dehesas de ganado lanar y vacuno abundante y tierras de pan llevar hubo proyecto de haber construido el seminario de Comillas ideado para la instrucción de jóvenes de toda España.

Prevaleció la idea de instalarlo en 1892 en el pueblo santanderino de Comillas a orillas del Mar Cantábrico, donde nació el primer marqués de Comillas Antonio López.

Por aquellos años se funda en Roma el Colegio Español en el Palacio Altemps hasta la construcción del edificio de Torre Rossa, 2 no lejos de los solares de Don Guanella y de los Legionarios de Cristo y de la Conferencia Episcopal Italiana. El marqués de Comillas en el siglo XIX al construirse el ferrocarril sacó en condición que podía detenerse el tren en un apeadero de la extensa finca y que también el párroco del Toril, su capellán, pudiera acogerse a este privilegio de parada discrecional.

Cerca del Toril está la Bazagona donde paraban los trenes para echar agua a sus máquinas de vapor.

Se mantiene de las limosnas y cuida del cumplimiento de sus cargas con los mismos hermanos el señor cura teniente. (p. 772)

En 1989 Mons. Santiago Martínez Acebes, obispo placentino bendijo la ermita de San Blas junto a la gran diosa iglesia derruida y cerca del ayuntamiento nuevo construido por el alcalde Fernando Barona. Era cura encargado Leandro Sánchez Bote.

Tornavacas. Las cofradías de Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen, del Santísimo Sacramento, del Dulce Nombre de Jesús, de San Antonio y San Ramón y la del Santísimo Cristo del Perdón son de devoción. El culto a San Ramón estaba muy extendido. Se celebraba el 31 de agosto cuando se recogen las cosechas.

Se sientan o se inscriben los cofrades que quieren, quienes pagan la función del día que se reduce a una misa cantada. (p. 797)

Torno. Aquí hay una cofradía de la Santa Vera Cruz. Sus fondos quinientos cuarenta y ocho reales de vellón.

El número de cofrades es de ciento ochenta. Su instituto es velar y enterrar a los muertos y pagar al predicador de cuaresma ciento cuarenta reales. (p. 813)

Torrejón el Rubio. En esta villa la Cofradía del Santísimo Sacramento tiene un huerto arrendado en cuarenta reales de vellón. Tiene varias reses. (p. 825)

Torremenga. Hay la nunca Cofradía del Señor Santiago de la que son cofrades todos los vecinos para asistir a los entierros. (p. 837)

UTILIDAD DE LAS INDULGENCIAS

Valdastillas. En este pueblo hay la cofradía del Rosario y la de la Vera Cruz de las que son cofrades todos los vecinos por la utilidad de las indulgencias y las misas de tabla a favor de sus cofrades las cuales no tienen más fondos más que para la ostentación de sus imágenes. (p. 850)

Valdecañas. Hay tres cofradías en esta villa de la Vera Cruz, de Ánimas y de San Blas.

Tiene muy cortos fondos.

Sus cofrades se hallan obligados a pagar por hijuelas treinta y cinco reales. (p. 863)

PAGOS POR HIJUELAS

Valdehúncar. Existen en esta villa las cofradías de la Cruz, de la Soledad y del Santísimo Cristo del Perdón. Se hallan los hermanos obligados a pagar por hijuela sus cortos gastos ascendiendo el número a sesenta cofrades. p. 875)

Valverde de la Vera. Hay en este pueblo la cofradía del Santísimo Sacramento que no hay razón ni asiento de su fundador por ser antiquísima sin tener mas bienes que unas escrituras censuales. (p. 893).

Viandar. No hay más cofradía que la de la Caridad. Sin otros fondos que lo que anualmente se reparte entre los cofrades para satisfacción del padre predicador de Semana Santa y sus

oficios de iglesia.

Generalmente son cofrades todos los vecinos. (p. 908).

Villanueva de la Vera. En esta villa hay fundadas de inmemorial tiempo ocho cofradías. Una titular del Santísimo Sacramento que sus rentas y efectos son un labrado de pan sembrar, dos castañares, un linar, unas moreras y unos censos y el ofertorio que en su festividad se celebra por estos devotos. Anualmente mil reales de vellón.

Son cofrades todos los vecinos de esta villa. Misa y procesión que se celebra cada tercer domingo.

La cofradía paga subsidio y excusado, santa visita, derechos del cura y sacristán y cera que se gasta en su octava y festividades y cuando sale el viático a los enfermos. (p. 924)

Villar de Plasencia.

Hay en esta villa una cofradía de la Vera Cruz. No tiene fondo alguno.

Se mantiene de limosnas y repartimiento entre los cofrades. (p. 536)

COMPARACION DE CIFRAS ENTRE LAS COFRADÍAS DEL EL SIGLO XVIII Y UN DIEZMATORIO DEL SIGLO XXI

Recogemos algunas anotaciones sobre el diezmatorio diocesano placentino de 2003 para hacer unas comparaciones entre maravedises, reales, céntimos de euro y pesetas.

Se señalan las transferencias por entidades bancarias y las fechas de los envíos según se van recibiendo en las arcas diocesanas.

No es completo este catálogo parroquial placentino de diezmos. Es indicativo solamente.

17, 03. Aldea del Obispo. 2, 3, 4 Trimestre 2002. Euros. 180.

Aldeacentenera. 21, 1, 2003. 1. Trimestre. Euros. 114, 12.

Aldeacentenera 2. Trimestre. Euros. 114, 12.

Aldeacentenera. 18, 07, 2002. 3. Trimestre. Euros. 114, 12.

Aldeanueva de la Vera. 10, 12, 2003. Euros. 510.

Almaraz. 14, 02, 2003. Euros. 200.

Barquilla de Pinares. 1. Trimestre. Euros. 36.

Cantagallo. 5, 3, 2003. Euros. 60.

Casas del Monte. 19, 12, 2002. Euros. Euros. 30.

Casatejada. Diez por ciento de 2002. Euros. 150.

Conquista del Guadiana. Poblado de nuevos regadíos en la diócesis de Plasencia y provincia pacense. 14, 2, 2003. Euros. 90.

Cristina. 30, 12, 2002. Euros. 296, 83.

Don Benito. San Sebastián. 9, 3, 2002. Euros. 540.

Don Benito Santa María. 8. 5, 2002. Euros. 450.

Don Benito. Santa María. 1. Trimestre. 25, 6, 2002. 2. Trimestre. Euros. 450.

Don Benito. Santa María. 26, 12, 2002. Euros. 450.

Don Benito. Santiago Apóstol. 26, 12, 2002. 2. Euros. 470.

Escorial. 13, 2, 2003. Euros. 153.

Fresnedoso de Ibor. 20, 8, 2002. Euros. 365.

Garciaz. 1, 7, 2002. 1. Trimestre. 2002. Euros. 103, 6

Garciaz. 11, 4, 2002. 2. Trimestre. Euros. 103, 6

Garciaz. 1, 10, 2002. 3. Trimestre. Euros. 103, 6.

Garciaz. 2, 1, 2003. 2. Trimestre. Euros. 103, 6.

Garganta. 8, 7, 2002. 1 Semestre. Euros. 207.

Garganta la Olla. 2, 3, 12, 2002. 2. Semestre. Euros. 181.

Guareña. 17, 12, 2002. Euros. 202, 9.

Guijo de Santa Bárbara. 10, 2, 2003. Euros. 104.

Herguijuela. 3. Trimestre. Euros. 81, 29

Herguijuela. 9, 1, 2003. 4. Trimestre. Euros. 81, 29.

Hervás. San Juan Bautista. 9, 7, 2002. Euros. 600

Hervás. Santa María de la Concepción. 9, 7, 2002. Euros. 600.

Ibahernando. 26, 12, 2002. Euros. 180, 3.

Jarandilla. Santa María de la Torre. 24, 1, 2003. Euros. 961, 62.

Jerte. 25, 2, 2003. Euros. 660.

La Nava de Béjar. 5, 3, 2003. Euros. 25.

Los Navalperales. 13, 2, 2003. Euros. 65

Madrigal de la Vera. 28, 1, 2003. Euros. 901, 52

Madrigalejo. 8, 1, 2003. Euros. 850.

Madroñera. 23, 12, 2002. Euros. 330.

Majadas de Tiétar. 1, 4, 2002. 1. Trimestre. Euros. 155, 11.

Majadas de Tiétar. 1, 7, 2002. Euros. 2. Trimestre. Euros. 115, 33.

Majadas de Tiétar. 30, 9, 2002. 3. Trimestre. Euros. 121, 76.

Majadas de Tiétar. 31, 12, 2002. Euros. 4. Trimestre. Euros. 144, 16.

Manchita. 10, 9, 2002. 1. Semestre. Euros. 303, 46.

Manchita. 17, 12, 2002. 2. Semestre. Euros. 466, 6.

Mengabril. 29, 4, 2002. 1. Trimestre. Euros. 27.

Mengabril. 11, 7, 2002. 2. Trimestre. Euros. 22.

Mengabril. 7, 10, 2002. 3. Trimestre. Euros. 18. Mengabril. 30. 12. 2002. 4. Trimestre. 23

Mesas de Ibor. 6, 8, 2002. Euros. 210.

Navalmoral Nuestra Señora de las Angustias. 27, 12, 2002. 4. Euros. 640.

Navalmoral de Béjar. Euros.

Navalvillar de Pela. 4, 7, 2002. 1 Semestre. Euros. 1. 079. 70.

Navalvillar de Pela. 21, 1, 2003. 2 Semestre. Euros. 1. 063, 80.

Puebla de Obando. 21, 2, 2003. Euros. 240.

Peraleda de la Mata. 16, 4, 2002. 1. Trimestre. Euros. 262.

Peraleda de la Mata. 10, 12, 2002. 4. Trimestre. Euros. 524.

Plasencia. Cristo Resucitado. 11, 12, 2002. Euros. 1. 010.

Plasencia. El Salvador. 30, 12, 2002. Euros. 3. 000.

Plasencia. San Nicolás. 5, 11, 2002. 1. Semestre de 2002. Euros. 570, 96.

Plasencia. San Nicolás. 3, 1, 2003. 2. Semestre de 2002. Euros. 570, 96.

Plasencia San Pedro. 11, 2, 2003. Euros. 3. 000.

Pradochano. Poblado de Colonización de regadíos nuevos. 23, 1, 2003. Euros. 90, 15.

Puente Congosto. Provincia de Ávila y diócesis placentina. 22, 11, 2002. Euros. 60.

Purísima Concepción. 44, 4, 2002. Euros. 660

Purísima Concepción. 4, 4, 2002. Euros. 330.

Robledillo de Trujillo. 26, 12, 2002. Euros. 180, 3.

Rosalejo. Pueblo creado en la zona de Colonización del Pantano del Rosarito. Se ha independizado del Ayuntamiento de Talayuela. 2, 7, 2002. 1. Semestre. Euros. 150.

Rosalejo. 3, 2, 223. 2. Semestre. Euros. 150.

Jaraíz de la Vera. San Miguel. 29, 1, 2003. Euros. 1. 387. 94. Existe también la parroquia de

Santa María.

San Clemente. 10, 2, 12, 2003. Euros. 573, 9.

San Gil. 2, 1, 2003. Euros. 90.

Santa Amalia. 14, 2, 2003. Euros. 600.

Santibáñez de Béjar. 22, 11, 2002. Euros. 330.

Segura de Toro. 19, 12, 2002. Euros. 10

Serradilla, 4, 4, 2002. Euros. 150

Serradilla, 3, 10, 2002. Euros. 150.

Santa Marta de Magasca. 3, 5, 2002. 1. Trimestre. Euros. 126, 24.

Santa Marta de Magasca. 15, 7, 2002. 2. Trimestre. Euros. 63, 1.

Santa Marta de Magasca. 19, 11, 2002. 3. Trimestre. Euros. 253, 4.

Santa Marta de Magasca. 13, 1, 2003. 4. Trimestre. Euros. 70, 27.

Serrejón. Diez por ciento 2002. Euros. 75.

Talaván. 4, 4, 2002. 1. Semestre. Euros. 100.

Talaván. 3, 10, 2002. 2. Semestre. Euros. 100.

Tiétar del Caudillo. 17, 2. 2003. 1. Trimestre de 2002. Euros. 54.

Trujillo. San Martín. 24, 1, 2003. De 2002. Euros. 870, 3.

Trujillo. Santa María. 13, 5. 2002. Euros. 572, 22.

Santa María de Trujillo. 24, 7, 2002. Euros. 836, 79.

Santa María de Trujillo. 18, 10. 2002. Euros. 682, 94.

Trujillo. Santa María la Mayor. 30, 12. 2002. Euros. 630, 97.

Vegas Altas. Poblado nuevo de los regadíos de Badajoz en la diócesis placentina. 8, 1. 2003.
Euros. 80.

Villanueva de la Vera. 10, 12, 2002. Euros. 1. 219.

Villar de Plasencia. 19, 12, 2002. Euros. 20.

Zorita. 30, 12, 2002. Euros. 466, 5

Zorita. 10, 1, 2003. Euros. 98, 38.